

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

VISTOS:							
A) Las atribuciones emanadas de Art. 2							
B) Las disposiciones de la Ley General I					ción Territorial.		
C) La solicitud de aprobación, los plano al expediente N°			ario y profesionales	correspondientes			
D)El Certificado de Informaciones Prev			025				
E) El informe favorable de Revisor Inde				rresponda)			
F) El informe favorable del revisor de pr	rovecto de cálculo estructural N	de fecha	(cuando corresr	nonda)			
G) Documento que acredita el cumplim	niento de informes de mitigación	de impactos al sistema de mo	vilidad (En caso que	sea			
obligatorio elaborar un IMIV):	nento de imormes de midgación	rae impactos ar sistema ae mo	villada (Eli caso que	Sca			
Resolución N°	de fecha	, emitido por	(que aprueba el IMIV			
Certificado N°	de fecha	, emitido por		que implica silencio pos	sitivo, o el		
✓ Certificado N° 917/20	025 de fecha	05-03-2025 , emitido por		que acredita que el pro			
requiere IMIV. (Según N	° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible cor				•		
presente permiso si no se acompaña algu	no de estos documentos)						
H)Otros (especificar):							
RESUELVO:							
1 Conceder permiso para am	pliar OBRA MEN	OR			con una		
p p	(especificar)			casas,galpones,etc)			
superficie total de 3.53		pisos de altura, destinado a			en calle / avenida .		
camino AV. OLIMPIA		N°	1870				
Lote N° 131	Manzana 1787	Localidad o Loteo	TEI	MUCO			
Sector URBANO 2	Zona ZH3	del Plan Regulador	COMI	UNAL			
(URBANO RURAL)			Comunal o Interd	comunal			
aprobando los planos y demás antece	dentes, que forman parte de la p	oresente autorización menciona	ados en la letra C de	e los VISTOS de			
este permiso.							
2 Dejar constancia que la Obra	ı que se aprueba	PIERDE	lo	s beneficios del D.F	F.LN°2 de 1959		
		antiene o pierde)					
3 Que el presente permiso se otorga a	mparado en las siguientes autor	izaciones especiales:	Avt 121 Avt 122	2, Art.123, Art.124, de la LG	IIC atras (aspesificar)		
	nla:	zo do la autorización ocnocial			JC, otros (especificar)		
	plaz	zo de la autorización especial					
4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO							
4.1 DATOS DEL PROPIETARIO							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROP	IETARIO			R.U.	Г.		
	ALEJANDRO DANIEL JIMÉN	EZ DÍAZ					
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETA	ARIO			R.U.	Г.		
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/Of/Dpto	Localidad		
	AV. OLIMPIA		1870				
COMUNA	CORREO ELECTRÓNIO	CO TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR		
TEMUCO	Ley 19.628						
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LE		CREDITÓ MEDIANTE					
		DE FECHA	Y REDU	ICIDA A ESCRITURA PÚE	BLICA CON FECHA		
ANTE	NOTARIO SR(A)						
L							
4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	FESIONALES						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empr	resa del ARQUITECTO (cuando cor	responda)		R.U.T.			

NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE											R.U.T.			
CRISTIAN PABLO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ											10.354.807-1			
NOMBRE DEL CALCULISTA (C	uando	corresponda, segú	in inciso final art 5.1.	.7. OGL	IC)					R.U.T.				
NOMBRE DEL CONSTRUCTO	R(*)									R.U.T.				
		CRISTIAN R	ODRIGUEZ DOMING	GUEZ						10.3	354.807-1			
NOMBRE DEL INCRECTOR TÉ	CNUCC	DE 0004							INSCRIPCIÓN	DEL RE	EGISTRO			
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉ	CNICC	DE OBRA(cuando d	corresponda según inci	sos 4 y 5	del Art. 1	43 LGUC)((*)	CATE	GORÍA		N°			
NOMBRE DEL REVISOR INDE I	PENDI	ENTE (cuando corres	ponda)				R	EGISTRO		CATEG	GORÍA			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL R	EVISOR	DEL PROYECTO DE C	ÁLCULO ESTRUCTURA	L (cuand	o corresp	onda)		REGI:	STRO		CATEGORÍA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESE	PONSAB	LE DE LA REVISIÓN DE	EL PROYECTO DE CÁLC	ULO EST	TRUCTURA	L			R	.U.T				
(*) Podrá individualizarse hast														
5 CARACTERÍSTICAS DEL PRO														
PERMISO Y RECEPCIÓN ANTERIOR TIPO PERMISO	QUE SE	N°	ras de uno, incluirlos e FECHA	en el pu		RECEPCI			(INDICAR SI I	a recepci	ón fue TOTAL O PARCIAL FECHA			
TIF O F ERIVISO		IV	TECHA		TIFO	NECEF CI	ON()		IN		TECHA			
EDIEIGIOG DE L'ISS S'ASS					T050		D.T.E.		0.50.55.5		o prími i co			
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (0	TODO	O PAI			O ES EDIFICIO	DE US	O PUBLICO			
CARGA DE OCUPACIÓN TOTA		A AMPLIACIÓN			1.17			CUPACIÓN I			31,46			
(personas) según artículo 4.2.4 OG			,					ersonas/hectá	rea)					
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, S	se desa	rrollará en etapas	CSÍ		⊙ NO	Ca	antidad c	le etapas						
Etapas con Mitigaciones Parciales	a consi	derar en IMIV, art. 173	3 LGUC			Et	apas Art.	9° del DS 167	7 (MTT) del 20	16				
5.1 SUPERFICIES	ſ	SUPERF	ICIES PERMISO(S) At	NTERIC	R (ES)			SUPERFIC	IES AMPLIAC	I ÓN PR	ROYECTADA			
SUPERFICIE		ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	ÚT	IL (m2)	COMÚN	(m2)	TOTAL (m2)			
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	1													
EDIFICADA SOBRE TERRENO		119.23	0		119.2	3		3.53	0		3.53			
(1er piso + pisos superiores)				+		_								
EDIFICADA TOTAL		119.23	0		119.2			3.53	0		122.76			
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO	O EN PR	IMER PISO (m2)			119.2	3	SUP. OC	UP SOLO EN F	RIMER PISO (m	12)	122.76			
		SUPER	RFICIE FINAL INCLUÍ	DA AM	PLIACIÓI	V								
SUPERFICIE		ÚTIL (m2)	COMÚN (m	12)		TOTAL	(m2)							
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)														
EDIFICADA SOBRE TERRENO														
(1er piso + pisos superiores)								-						
EDIFICADA TOTAL														
SUPERFICIE OCUPACIÓN INC	LUIDA	LA AMPLIACIÓN so	LO EN PRIMER PISO (n	n2)							122.76			
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDI	10 O L0	OS PREDIOS (m2)									209.22			
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO) (S)	· , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						(ag	regar hoja adic	onal si h	ubiere más subterráneos			
J. EDII ICADA SODI ERRANER		T-1:61:1	!				ÚTU	(2)	COMI'IN (2)	TOTAL (2)			
S. Edificada por nivel o piso ÚTIL (m2) COM								COMÚN (m	2)	TOTAL (m2)				
nivel o pis	50			-										
TOTAL														
S. EDIFICADA SOBRE TERREN	010							ja adicional si			e el nivel de suelo natural			
S. Edificada por nivel o piso			TL (m2)		C	OMÚN (TOTAL	(m2)				
nivel o piso	1227	6	0				()			122.76			
nivel o piso														

nivei o piso												
nivel o piso												
S. EDIFICADA POR DESTINO												
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)						ctivas OGUC	Infraest ART 2.1.2			Área verde 「2.1.31. OGUC	Espacio Pú ART 2.1.30.	
SUPERFICIE EDIFICADA + Ampliación		1	22,76									
5.2 NORMAS URBANÍSTICAS												
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA D	E RIESGO					⊙ N0)	O SÍ			PARCIAL	
NORMAS URBANÍSTICAS					PERM	ISO ORI	GINAL	AMPLIAC	IÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLU AMPLIACIÓ	
DENSIDAD						NA		NA		NA	NA	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS :	SUPERIORES (sobre 16	er piso)				NA		NA		NA	NA	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUE	LO (1er piso)					0.48	}	0.02		0.5	0.5	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDA	0.48			0.02		1.5	0.5					
DISTANCIAMIENTOS					SEGUN PLANOS			•		SEGUN OGUC	SEGUN PLA	ANOS
RASANTE						NA		60° Y 70	O°	60° Y 70°	60° Y 7	0°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO												
ADOSAMIENTO					SE	GUN PL	.ANOS	SEGUN PL	ANC	SEGUN PLANC	SEGUN PLA	ANOS
antejardín						3		3		3	3	
ALTURA EN METROS Y/O PISOS						NA		NA		NA	NA	
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES						1		0		SEGUN ZONA	1	
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS												
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCU			0								0	
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONA												
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PAR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETA:					C SI	⊙ NO		ITIDAD ONTADA			0	
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PAR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETA:					C SI	⊙ NO	CANTIDAD DESCONTADA			0		
5.3 USO DE SUELO Y DESTINO (S) CO			NTERIOR Y	USO D	E SUEL	O Y DES			LADO) (S) EN LA AMP	LIACIÓN	
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equi	pamiento 1.33. OGUC	Act.	Productivas Infraestructura 2.1.28. OGUC ART 2.1.29. OGUC			ructura		Área verde Γ 2.1.31. OGUC	Espacio Pú ART 2.1.30.	
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	VIVIENDA											
CLASE / DESTINO AMPLIACION		COMER	CIO Y SERV.									
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		HABI	TACIONAL									
ACTIVIDAD AMPLIACION		COMER	CIO Y SERV.									
ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR ESCALA INCLUIDA AMPLIACION	ART 2.1.36. OGUC		ASICO									
	ART 2.1.36. OGUC	. В	ASICO									
5.4 PROTECCIONES OFICIALES ©NO ©SÍ, especificar	□ZCH	ГІСН	[ZOIT			OTPO: a	especificar					
MONUMENTO NACIONAL:		ГМН		SANTUA			TURALEZA					
5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ART			, -	<i>y</i> (1410)			TOTO LEED (
CESIÓN ™ APORTE ™		SPECIFIC	CAR;									
(*) SÓLO EN CASO DE ANTEPROYECTOS QUE C	ONLLEVEN CRECIMIENTO	URBANO F	OR DENSIFICAC	IÓN (exi	gible co	nforme a p	olazos del Ar	tículo primero	o trans	sitorio de la Ley N°	20.958)	
5.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE	•		-				os de creci	miento urba	ano p	or densificación)		
Exigible conforme a plazos del Artículo p		la Ley N°	20.958 (artíc	ulo 2.2.	5. Bis C		DODCENIT	AIE DDELIM	INIAD	DE CECIÓN		
	YECTO			(DE	ENSIDA		CUPACIÓN		INAR	DE CESIÓN		
a) CON DENSIDAD DE OCUPACIO		ersonas/F	Hectárea	,		294,12		X 11 =		1,62	2	%
		.1301103/1	rectarea			2000						
b) CON DENSIDAD DE OCUPACIO		ersonas/l	Hectárea					44%				
Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Amp								iner	ar '	a laa terrer		o n c : -l
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa en el cálculo, la cantidad de personas que		_		-							-	
ocupación de edificaciones a demoler, en l	os casos que el permiso	de demo	lición se solici	te en fo	rma cor	ijunta cor	n la solicitu	d de permiso				_
respectivos a dicha solicitud, conforme al ir	nciso final del artículo 5.	.1.6. y al ir	iciso tercero d	el artícu	lo 5.1.4.	, ambos o	de la O.G.U.	C.				

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

nivel o piso

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000

Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

5.7 CÁLCULO ACUMULA	DO CON CESIONE	S O APO	RTES DE PER	MISO(S) AN	TERIOR(ES) (Art. 2.2.5.	Bis C. de la	OGUC	:)					
	PERMISO N°						A		PORCENTAJES DE CESIÓN O APORTE EFECTIVAMENTE EFECTUADOS					
													%	
								一					%	
PRESENTE AMPLIAC	IÓN (a) o (b) del cı	uadro 6.	.6			_							%	
(c)	(1) (2)			TOTAL	CESION	ES O APORTES	ACUMUL/	ADOS					%	
5.8 PORCENTAJE FINAL	DE CESIÓN (Art. 2.	2.5. Bis (C. de la OGUC)										
(d) PORCENTAJE FINA													%	
El porcentaje final de cesión corre	sponderá al porcentaje p	reliminar (le	etras (a) o (b)) del cı	ıadro 5.6 anteri	or, salvo que	dicho porcentaje, s	umado a los ef	ectivamen	ite					
efectuados en permisos anteriore 5.9 CÁLCULO DEL APOI			4%. En este último d			-	hasta que el ac	umulado	sea de 44%.					
(e) MODIFICACIÓN, C	GENTE A LA FECHA DE CORRESPONDIENTE A cluir valor de edificac	L O LOS	TERRENOS	2	18.654.50	1		(f)		TAJE DE BEN NSTRUCTIBI	IEFICIO POF ILIDAD	?	0	
(g)	48654501			1		1,62			788.203					
AVALÚO FISCAL INC	REMENTADO, CORRE		ENTE AL O LOS	X	% F	INAL DE CESIÓN	I [(d)]	=	= APORTE EQUIVALENTE EN DINERO					
(*) El Avalúo Fiscal debe inc	RRENOS (*) [(e) + {(e) rementarse en la mis		orción que el aı	umento de co	nstructib	ilidad obtenido	por un ben	eficio no	ormativo (i	nciso 2° art	[(g) x (d :. 2.2.5. Bis (C)	
5.10 INCENTIVOS NOR	MATIVOS DEL IPT	, A LOS	QUE SE ACO	SE EL PROY	ECTO								(Art. 184 LGUC	
BENEFICIO			CON	NDICIÓN PA	ARA OPT	AR AL BENEFIC	CIO:							
BENEFICIO			CON	NDICIÓN PA	ARA OPTA	AR AL BENEFIC	CIO:							
BENEFICIO			CON	NDICIÓN PA	ARA OPTA	AR AL BENEFIC	CIO:							
5.11 DISPOSICIONES ES	SPECIALES A QUE	SE ACO	GE EL PROYEC	то										
D.F.L-N°2 de 1959		J	Proyección So		2.6.11. OG	UC	Ley Nº 19		opropieda	ad	Art. 2.4 Segundo	.1. OG	UC Inciso	
Otro ; especificar														
5.12 NÚMERO DE UNIC	DADES TOTALES P	OR DES	TINO							Ar	t 6° letra L-	D.S. N	° 167 de 2016 MT	
VIVIENDAS	BODEGAS	5	OFICIN	NAS	LOCALES	S COMERCIAL	ES Otr		1			TOTAL UNIDADES		
0	0		0			0	N			0			1	
ESTACIONAMIENTOS pa	ara automóviles		0	Otro Estaciona		Especifica	ır	Cantio	dad	Espe	ecificar		Cantidad	
ESTACIONAMIENTOS pa	ara bicicletas		0	exigidos				0					0	
6 PERMISO(S) ANTERIO	OR(ES)				RECEP	CIÓN DEFINIT	IVA (INDICA	R TOTAI	L O PARCI	AL)				
TIPO	PERMISO		N°		FECHA			TIPO		N°	N° [FECHA	
							-							
7 OTRAS AUTORIZACIO	ONES O PERMISOS	S (Que se	otorgan en co	njunto, Inci	so tercero	Art. 5.1.4. de la	a OGUC).							
	TIPO DE SOLI					PERM	1ISO N°				FEC	HA		
OTRO (especificar):	DEMOLICIO	ON				CAMBIO	DE DESTIN	<u> </u>	-					
8 CLASIFICACIÓN DE LA	A CONSTRUCCIÓN	N.				C, WIDIO E	JE DESTINA							
CLASIFICACIÓN	m2	%(*	^k)	VALOR m2	(**)	CLASIFIC	ACIÓN		m2	%(*	*)	VALO	OR m2 (**)	
E-4	3.53	00	1305	33										
(*) El 100% corresponde a la (**) Valor de la Tabla de Co	stos Unitarios MINVU		_			itarios MINVU								
(a) PRESUPUESTO (Calcu		ostos Un	itarios MINVI	J)						\$		4	60.781	
(b) SUBTOTAL DERECH					JC)1							6.912		
(c) DESCUENTO 30% CO						-				\$			0	
(d) DESCUENTO MONTO				- , ,	5,0/1	(-				\$			0	
TOTAL DERECHOS A			JUSTICITOE					()		\$			6.912	

087951 - 8705517

FECHA:

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO

21-07-2025

10 GLOSARIO

 D.F.L
 Decreto Supremo
 LGUC
 : Ley General de Urbanismo y Construcciones
 SEREMI
 : Secretaría Regional Ministerial

 EISTU
 : Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano
 MH
 : Monumento Histórico
 SEIM
 : Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad

GIM : Giro de Ingreso Municipal MINAGRI: Ministerio de Agricultura

ICH : Inmueble de Conservación Histórica MINVU : Ministerio de Vivienda y Urbanismo ZCH : Zona de Conservación Histórica

IMIV : Informe de Mitigación de Impacto Vial MTT : Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ZOIT : Zona de Interés Turístico

INE : Instituto Nacional de Estadísticas OGUC : Ordenanza General Urbanismo y Construcciones ZT : Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Permiso aprueba Obra Menor, considera eliminacion de 18,25 m2, y ampliacion de 3,53 m2 en primer piso, completando un total de 104,62 m2 destino Comercio.
- 9. CARPETA <u>1555/2025</u>. SOLICITUD N° <u>2025/2110.</u>
- Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$ x.xxx) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- Cuenta con Oficio SEIM N°917/2025 de fecha 05.03.2025, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.





CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

FFR